



INFORME DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE

2023

TABLA DE CONTENIDO

A.	INFORME PRIMER TRIMESTRE 2023	4
B.	LINEA 1: CONSERVACIÓN DE FUENTES Y POTABILIZACIÓN	5
1.	CONSERVACIÓN Y GESTION AMBIENTAL	5
2.	PRODUCCIÓN	11
2.1	Captación de Agua	11
2.2	Tratamiento de agua	12
3.	GESTIÓN DE LA DEMANDA	13
3.1	Sectorización y regulación	13
3.2	Macromedición	13
3.3	Continuidad del Servicio	13
3.4	Suministro de agua potable en Carrotanque	13
3.5	Modelación Hidráulica de redes	13
4.	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	14
C.	LINEA 2: SISTEMAS HABILITADOS POR AGUA	14
1.	DISTRIBUCIÓN	14
1.1	Reposición y ampliación de la capacidad de las redes de distribución	14
1.2	Gestión Operativa de Redes	23
2.	FACTURACIÓN	23
3.	GESTIÓN DE RECAUDO Y CARTERA	24
4.	CONTROL DE PÉRDIDAS REALES Y APARENTES	24
4.1	Índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF)	24
6.	PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	24
D.	LINEA 3: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	25
7.	TRÁMITE DE DEFINICIÓN DEL PEAJE O REMUNERACIÓN ANTE LA CRA	25
8.	ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ASENTAMIENTOS PERIURBANOS DEL AMB	27
9.	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 32 UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA	30
10.	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 32 UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE CHARTA	33
E.	LINEA 4: GOBIERNO CORPORATIVO, TRANSPARENCIA Y LIDERAZGO	35
1.	GESTIÓN JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	35

2.	GESTIÓN CONTRACTUAL	36
3.	GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES	38
4.	GESTIÓN OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN	39
4.1	Auditorias Regulares	41
4.2	Auditorias de Seguimiento	42
4.3	Actividades Puntuales	42
F.	LINEA 5: SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA	43
1.	ESTADOS FINANCIEROS	43
2.	INDICADORES FINANCIEROS	44
2.1	Indicadores financieros de operación	44
2.2	Indicadores financieros de rentabilidad	44
2.3	Indicadores financieros de liquidez	45
3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2023	45
3.1	Ejecución presupuestal Ingresos Febrero 2023	45
4.	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	46
5.1	plan de capacitación y bienestar	48
5.2	Alineación de Gestión Humana con el Sistema de Gestión Integrado:	49
5.	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49
6.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	51

A. INFORME PRIMER TRIMESTRE 2023

Para el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb S.A. ESP, es fundamental el compromiso con la calidad de vida de la comunidad y bajo esta premisa trabajamos todos los días para llegar a tantos hogares, empresas y negocios que requieren el servicio con la más alta calidad, siempre pensando en generar oportunidades que se vean reflejados en la consolidación y construcción de un mejor futuro a través de una acertada gestión en el presente.

En virtud a estos principios de gestión y en concordancia con nuestro compromiso de propiciar escenarios y mecanismos de comunicación oportuna y transparente, la Gerencia General del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, presenta los resultados de gestión que ha alcanzado la empresa en el primer trimestre del año 2023. Esta ha sido una primera etapa para construir definiciones estratégicas, que nos permitan abrir camino hacia una empresa más comprometida con la prestación de un servicio más humano, más cercano, promoviendo los principios de sostenibilidad y conservación ambiental, a la vanguardia de las necesidades de la comunidad, buscando siempre iniciativas que permitan contribuir al desarrollo municipal y regional.

DETALLE		PERIODO (1 TRIMESTRE/2023)
Área de prestación		Bucaramanga, Floridablanca y Girón
Suscriptores	Bucaramanga	185.884
	Floridablanca	86.724
	Girón	40.207
	Total	312.815
Población Urbana atendida		1.011.081
Caudal de Agua Captada (L/s)		2425,12
Volumen de Agua Captada (m3)		18.857.750
Volumen de Agua Producida (m3)		18.509.311
Continuidad		Enero: 99.94% Febrero: 99.85% Marzo: 99,91%
Cobertura de micro medición		100%
Índice de Agua No Contabilizada (*)		Enero: 23.00% Febrero: 23.18%
Índice de pérdidas por usuario facturado IPUF (m3/suscriptores-mes) (*)		Enero: 4.45 Febrero: 4.48
Índice de Riesgo de Calidad del Agua * Resolución 2115/2007:	Bucaramanga	1.05 %
	Floridablanca	0.49 %
	Girón	1.36 %
Consumo Total Facturado	m ³	13.843.732
	millones	\$ 45.364,86
Instalación de medidores	por reposición	4.731
	nuevos	1.401

DETALLE		PERIODO (1 TRIMESTRE/2023)
Vinculación Nuevos suscriptores	Nuevos suscriptores	1.784
	ingresos (millones)	\$ 1.200,4
Reclamos	asociado a la prestación del	6.647
Peticiones	servicio de acueducto	8.066

(*) Nota: Los datos de continuidad, índice de agua no contabilizada e índice IPUF correspondientes al mes de Marzo estarán disponible después del 20 de abril.

B. LINEA 1: CONSERVACIÓN DE FUENTES Y POTABILIZACIÓN

1. CONSERVACIÓN Y GESTION AMBIENTAL

Nombre del proyecto:	PROYECTO DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA-Modalidad Regulación y Calidad Hídrica)	
1. Descripción del proyecto:	Preparación, formulación y diseño del Esquema de Pago por Servicios ambientales (incentivo económico a la conservación) – Calidad y Regulación Hídrica en los municipios productores de agua – Soto Norte, iniciando en el municipio de Charta para su posterior aplicación en el Tona, Surata y demás municipios abastecedores.	
2. Actividades:	1. Determinación del costo de oportunidad para el reconocimiento del PSA en el municipio de Tona Santander 2. Desarrollo de visitas de campo para socializar el interés de formalizar el proyecto de PSA en el municipio de Tona. Levantamiento de información cartográfica 3. Formalización de acuerdos para Pago Por Servicios Ambientales a 23 beneficiarios, logrando impactar 245 hectáreas para conservación en el municipio de Charta, Actividad ejecutada en el marco de la celebración del Dia Mundial del Agua 2023.	
3. Objetivo que impacta en la planeación Estratégica	Objetivo estratégico: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	3 de mayo de 2021
	Fecha de fin:	29 de diciembre de 2023
5. Avance en ejecución:	22.15%	
6. Número de empleos generados	Para este proyecto se contrataron por parte del amb 4 profesionales (coordinador, un trabajador social, un profesional financiero y un especialista en sistemas de información, de igual forma transporte para el personal técnico del proyecto)	

<p>7. Comuna (s) Beneficiada (s):</p>	<p>Inicialmente beneficia 23 familias del municipio de Charta localizadas en las veredas Pantanos, Cristalina.</p>
<p>8. Registro fotográfico</p>	
	
	
	

<p>Nombre del proyecto:</p>	<p>CELEBRACION DIA MUNDIAL DEL AGUA 2023</p>
<p>1. Descripción del proyecto:</p>	<p>Históricamente el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga ha sido la institución líder a nivel región en la conmemoración del día del Agua, fecha que desde la ONU quedo establecida para el 22 de marzo de cada vigencia. Es así como cada año desde el proceso de conservación y gestión ambiental, se propone y lidera el desarrollo</p>

	<p>de diferentes actividades que permiten al amb mostrarle a la comunidad la importancia del recurso agua desde diferentes conceptos y todas aquellas acciones que la empresa realiza para garantizar su protección y conservación. Para el 2023 según las naciones unidas el lema en torno al cual se deben desarrollar todas las actividades que se realicen es “la importancia del agua” por lo anterior se consideró pertinente llevar a cabo la celebración de varias actividades durante una agenda desarrollada desde el 21 de marzo hasta el 24 de marzo.</p>	
2. Actividades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Naturalmente empeliculados (martes 21 de marzo del 2023) actividad desarrollada con los alumnos de bachillerato del colegio integrado Kennedy 2. Club de lectura amigos del agua (miércoles 22 de marzo del 2023) actividad desarrollada con los alumnos de primaria de la academia militar y el colegio nuestra señora de Fátima. 3. Entrega de incentivos PSA municipio de Charta (23 beneficiarios) 4. Siembra de 200 frailejones con trabajadores del amb 5. Lanzamiento programa “amb a un click de ti “ <p> https://www.instagram.com/p/CqGy2LDPTkZ/?igshid=MDJmNzVkMjY= https://www.instagram.com/p/CqGCZ4gOPTD/?igshid=MDJmNzVkMjY= https://www.instagram.com/p/CqER4L2Os0a/?igshid=MDJmNzVkMjY= https://www.instagram.com/p/CqJVhr3PIhm/?igshid=MDJmNzVkMjY= https://www.instagram.com/p/CqMAx_Spxu1/?igshid=MDJmNzVkMjY= https://www.instagram.com/reel/CqQIXnitXjo/?igshid=MDJmNzVkMjY= </p>	
3. Objetivo que impacta en la planeación Estratégica	Objetivo estratégico: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	21 de marzo de 2023
	Fecha de fin:	24 de marzo de 2023
5. Avance en ejecución:	NA	
6. Número de empleos generados	100 %	
7. Comuna (s) Beneficiada (s):	Durante la ejecución de la semana se impactó comunidad rural (Charta) comunidad vecina al parque del agua (colegios militar 50 niños) trabajadores del amb (50 trabajadores) y comunidad del norte Colegio Integral Kennedy (70 alumnos) y de nuestra señora de Fátima (150 alumnos)	

8. Registro fotográfico





Nombre del proyecto:	LANZAMIENTO amb a un Click de ti	
1. Descripción del proyecto:	<p>Generación de un sitio web que permita llegar a la comunidad infantil a través del uso de nuevas tecnologías, logrando capacitarlos en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso Eficiente y ahorro de agua 2. Huella Hídrica 3. Ecosistemas Estratégicos 4. Proceso de Potabilización 5. Huella hídrica 	
2. Actividades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación del micrositio 2. Formulación de los cursos 3. Perfeccionamiento de los cursos 4. Lanzamiento de la estrategia <p>https://aunclikdeti.amb.com.co/</p>	
3. Objetivo que impacta en la planeación Estratégica	Objetivo estratégico: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	11 de noviembre de 2022
	Fecha de fin:	22 de marzo de 2023
5. Avance en ejecución:	100 %	
6. Comuna (s) Beneficiada (s):	Con este proyecto se busca beneficiar a toda la comunidad infantil localizada en los municipios productores de agua y de operación del amb, a través de la implementación de la herramienta en las instituciones educativas.	

7. Registro fotográfico



<p>Nombre del proyecto:</p>	<p>CAPACITACIONES USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</p>
<p>1. Descripción del proyecto:</p>	<p>Atención a solicitudes presentadas por la comunidad respecto al desarrollo de capacitaciones sobre Uso Eficiente y Ahorro del Agua</p>
<p>2. Actividades:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención a solicitud presentada por la UCC 2. Atención a solicitud presentada por colegio Integral Kennedy 3. Atención solicitud Happy Children

3. Objetivo que impacta en la planeación Estratégica	Objetivo estratégico: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	2 de enero de 2023
	Fecha de fin:	31 de diciembre de 2023
5. Número de suscriptores beneficiados	Con las visitas atendidas se ha logrado llegar a 583 usuarios.	
6. Comuna (s) Beneficiada (s):	Sector educativo	
7. Registro fotográfico		
		

2. PRODUCCIÓN

2.1 CAPTACIÓN DE AGUA

Durante el primer trimestre del año 2023 el caudal captado para abastecer la demanda de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón fue de 2425,12 l/s, en donde los aportes de los sistemas Tona, Frío y Surata fue de 1388,7 l/s, 395,5 l/s y 640,9 l/s respectivamente.

En la Figura 1, se presentan los caudales captados mensuales por sistema, durante el primer trimestre del año 2023 comparados con los caudales captados en los mismos meses de los años anteriores.

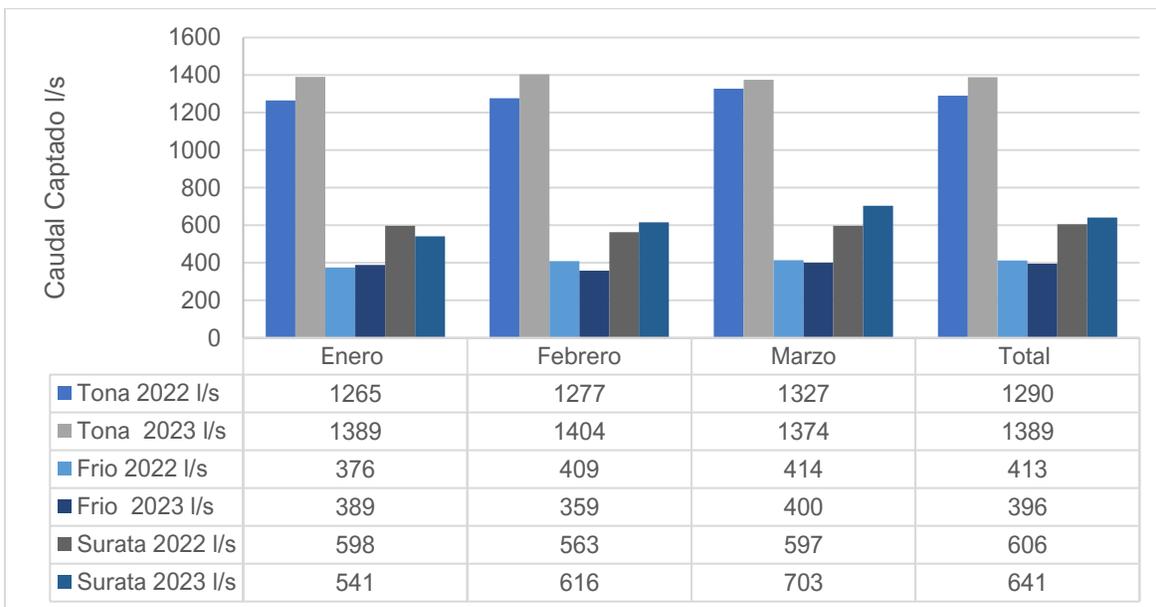


FIGURA 1. CAUDAL CAPTADO EN LOS SISTEMAS TONA, FRÍO Y SURATÁ

2.2 TRATAMIENTO DE AGUA

El Sistema de Potabilización conformado por las Plantas La Flora, Morrорrico, Florida y Bosconia, produjo un volumen de agua suministrada a la red de 18.509.311 m³, registrando incremento de 5,8% respecto con el volumen tratado en el primer trimestre del año 2022 (17.501.032 m³).

En cuanto al agua producida y suministrada a la red, se registró un volumen de 18.509.311 m³. En la Figura 2, se presenta los volúmenes de agua tratados en cada una de las plantas y el porcentaje de aporte al sistema de abastecimiento del amb S.A. durante el primer trimestre del año 2023.

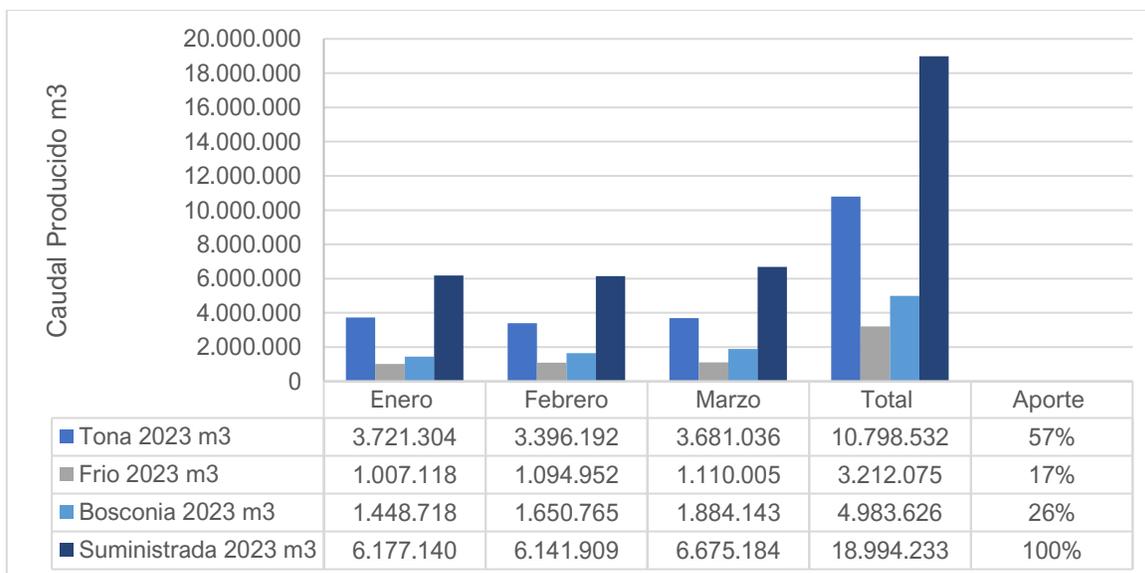


FIGURA 2. PRODUCCIÓN AGUA POTABLE EN PLANTAS, AÑO 2022

3. GESTIÓN DE LA DEMANDA

3.1 SECTORIZACIÓN Y REGULACIÓN

Para garantizar la continuidad del servicio se realizó reposición de válvulas de corte en los límites de los distritos Norte bajo, Morro Alto y Estadio (POIR 5.5), por un valor de \$362.529.624, aumentando la confiabilidad en la hermeticidad de dichos distritos y con ello todas sus buenas implicaciones. De otro lado se cumplió con parte de la etapa de suministro del contrato 276 de 2022, en cuanto a la llegada de 8 controles activos de presión y 46 medidores de presión; todo en busca del mejoramiento de la gestión de la presión del sistema de distribución.

3.2 MACROMEDICIÓN

En lo relacionado con la Macromedición, en el primer trimestre del año 2023 se realizaron los trabajos que permitieron la incorporación de 5 nuevas mediciones de caudal, lo cual nos permitirá dar mayor precisión a los cálculos de producción e IANC en los distritos que dependen de la planta la Flora y la Planta Morrórico, y mejorar el cumplimiento de la meta del indicador único sectorial IMA (índice de Macromedición efectiva).

3.3 CONTINUIDAD DEL SERVICIO

La continuidad del servicio de acueducto en el primer trimestre del año 2023 fue de 99,90%, valor muy superior estándar tarifario de 98,36% en la resolución CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Estos resultados se atribuyen a la reducción de daños en tuberías y eficiente manejo del control de tanques del sistema de distribución.

3.4 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE

A través del carrotanque del amb se suministró un volumen de 3.072 m³ durante el primer trimestre del año 2023. Volumen suministrado a diversas comunidades, asentamientos, colegios, constructores, particulares y en respuesta a contingencias del servicio de acueducto.

3.5 MODELACIÓN HIDRÁULICA DE REDES

Algunos de los requerimientos más importantes del primer trimestre de 2023 atendidos internamente a través de simulación hidráulica fueron: Evaluación incorporación de usuarios irregulares de la zona Ruitoque Bajo, pre-dimensionamiento de líneas de abastecimiento para la zona veredal aledaña al barrio los colorados y la evaluación de la prefactibilidad del servicio en la zona de las Aldeas y Lagunetas del distrito San Juan.

4. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

En el primer trimestre del año 2023 se expidió concepto favorable de disponibilidad de servicio a 2215 unidades de vivienda y 16 locales comerciales, como resultado de evaluación y estudio de 71 solicitudes de disponibilidad de servicio gestionadas por los urbanizadores/ constructores en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Respecto a los resultados del primer trimestre del año 2022, se evidencia un leve aumento en el número de solicitudes y en el número de unidades de vivienda y locales aprobados para este periodo.

C. LINEA 2: SISTEMAS HABILITADOS POR AGUA

Al cierre del primer trimestre 2023, se alcanzó la cifra de 312.815 suscriptores facturados que representa un incremento del 2,39% con referencia a la misma vigencia del año 2022, los cuales registraron un consumo acumulado de 13'843.732 m³, cifra inferior en un 1,38% a la registrada en el mismo periodo del año anterior, generándose ingresos por Cargo Fijo y Consumo (tarifas del servicio de acueducto) por \$45'364,86 millones, cifra que supera en \$1'222.236 millones el total facturado equivalente a un incremento de 9,5% a la registrada en el primer trimestre del año 2022, como efecto de las cuatro actualizaciones de tarifas realizadas en la vigencia 2022; generándose leve disminución en los registros de consumos en el primer trimestre en los estratos del Uso Residencial y en el Uso comercial, y el leve incremento de consumos se ha registrado en el uso Oficial, Especial y Provisional.

Se gestionó la vinculación de 1.784 nuevos clientes, que representaron un total de ingresos por valor de \$ 1.200,4 millones del total de vinculaciones, el 36,4% se dieron por gestiones orientadas a comunidades e individuales y el 63,6% por constructoras.

Durante el primer trimestre 2023 se gestionaron 11.858 atenciones presenciales y 2.855 escritas, es decir 14.713 en total, de las cuales 6.647 correspondieron a reclamos del servicio y las restantes a peticiones diversas, derivado de lo anterior se obtuvo un indicador en el primer trimestre 2023 de 7 reclamos por cada 1000 usuarios.

1. DISTRIBUCIÓN

1.1 REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN

Nombre del proyecto:	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN. GRUPO 1 PROVENZA, PROYECTO POIR 5.6, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
-----------------------------	--

1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 3" de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes	
3. Estándar del servicio	Cobertura	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	09 de agosto de 2022
	Fecha de fin:	07 de junio de 2023
5. Avance en obra:	80% Obra física en ml de tubería instalada	
6. Avance en ejecución:	55% Avance financiero	
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual	
8. Número de suscriptores beneficiados	131 suscriptores	
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 10 - Provenza	
10. Registro fotográfico		
		
		



Nombre del proyecto:	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN. GRUPO 2 BOLARQUÍ SOTOMAYOR, PROYECTO POIR 5.6, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 3” Y 4” de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes	
3. Estándar del servicio	Cobertura	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	17 de agosto de 2022
	Fecha de fin:	04 de febrero de 2023
5. Avance en obra:	100% Obra física en ml de tubería instalada	
6. Avance en ejecución:	100% Avance financiero	
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual	
8. Número de suscriptores beneficiados	25 suscriptores	
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 12 – Bolarquí Sotomayor	
10. Registro fotográfico		



Nombre del proyecto:	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN. GRUPO 4 SAN FRANCISCO, PROYECTO POIR 5.6, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 3" Y 4" de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes	
3. Estándar del servicio	Cobertura	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	09 de agosto de 2022
	Fecha de fin:	02 de febrero de 2023

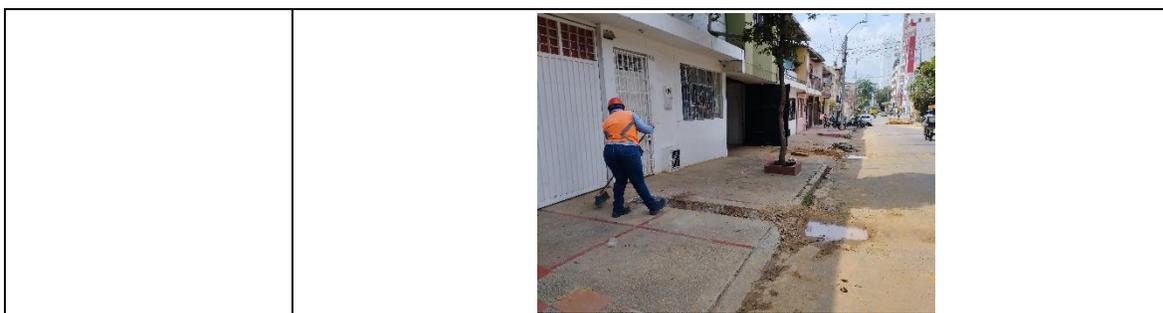
5. Avance en obra:	100% Obra física en ml de tubería instalada
6. Avance en ejecución:	100% Avance financiero
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual
8. Número de suscriptores beneficiados	30 suscriptores
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 3 – San Francisco
10. Registro fotográfico	
	

Nombre del proyecto:	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN. GRUPO 5 CENTRO GRANADA, PROYECTO POIR 5.6, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 3” de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes	
3. Estándar del servicio	Cobertura	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	12 de agosto de 2022
	Fecha de fin:	06 de febrero de 2023
5. Avance en obra:	100% Obra física en ml de tubería instalada	

6. Avance en ejecución:	100% Avance financiero
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual
8. Número de suscriptores beneficiados	18 suscriptores
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 15 – Centro y Comuna 4 – Granada
10.Registro fotográfico	
	

Nombre del proyecto:	REPOSICIÓN DE REDES EN EL BARRIO COMUNEROS DE BUCARAMANGA POIR 6.6 – GRUPO 4.	
1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 4” de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes, sello asfáltico MDC-10 e=4cm	
3. Estándar del servicio	Continuidad	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	08 de noviembre de 2022
	Fecha de fin:	27 de marzo de 2023

5. Avance en obra:	100% Obra física en ml de tubería instalada
6. Avance en ejecución:	100% Avance financiero
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual
8. Número de suscriptores beneficiados	18 suscriptores
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 3 - Comuneros
10. Registro fotográfico	
	
	



Nombre del proyecto:	REPOSICIÓN DE REDES DE LOS BARRIOS SAN FRANCISCO Y MUTUALIDAD DE BUCARAMANGA - POIR 11	
1. Descripción del proyecto:	Instalación de tubería de PVC de 3", 4", 5" y 6" de diámetro y construcción de acometidas domiciliarias, para la ampliación de la capacidad en las redes del sector.	
2. Actividades:	Rotura de pavimentos, excavaciones en tierra y/o conglomerado, instalación tubería, rellenos en material común compactados, base granular (suministro y compactación), reconstrucción de pavimentos asfálticos MDC 19, reconstrucción de andenes	
3. Estándar del servicio	Continuidad	
4. Duración del proyecto	Fecha de inicio:	16 de diciembre de 2022
	Fecha de fin:	09 de julio de 2023
5. Avance en obra:	0% Obra física en ml de tubería instalada. Se encontraba en trámite de Licencia de Intervención de Espacio Público con la Alcaldía de Bucaramanga.	
6. Avance en ejecución:	0% Avance financiero	
7. Número de empleos generados	12 personas en promedio mensual	
8. Número de suscriptores beneficiados	18 suscriptores	
9. Comuna (s) Beneficiada (s):	Comuna 3 – San Francisco Mutualidad	

10.Registro
fotográfico



1.2 GESTIÓN OPERATIVA DE REDES

TABLA 1. MANTENIMIENTO REDES EN PRIMER TRIMESTRE 2023

DIRECCION	BARRIO	RED INSTALADA	LONGITUD M/L	POBLACION BENEFICIDA SUSCRIPTORES
CL 31 Cra. 24 y 26	Cañaveral	3"	100	500
CL 40N Cra. 32 y 33	Bosconia	2"	184	50
Cra. 26 Bahondo Girón	Las Marías	3"	120	50
CL 30N # 9	Las hamacas	2"	108	100
CL 41 Cra. 11 Y 12	Garcia Rovira	3"	138	200
Cra. 39 CL 34 Y 35	Las Américas	3"	110	100
Cra. 25 CL 30 Y 31	Centro Girón	3"	100	100
CL 37 Cra. 29	Mirador San Juan	6"	66	1000

2. FACTURACIÓN

TABLA 2. CONSOLIDADO FACTURACIÓN PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023

USO	SUSCRIPTORES		CONSUMO (m3)		FACTURACION (Miles de \$)	
RESIDENCIAL						
Estrato 1	34.201	10,9%	1.305.324	9,4%	\$ 2.836.799	6,3%
Estrato 2	67.242	21,5%	2.571.829	18,6%	\$ 6.804.751	15,0%
Estrato 3	81.104	25,9%	2.919.481	21,1%	\$ 9.349.592	20,6%
Estrato 4	76.786	24,5%	2.716.961	19,6%	\$ 9.594.090	21,1%
Estrato 5	14.135	4,5%	543.285	3,9%	\$ 2.826.955	6,2%
Estrato 6	10.670	3,4%	463.608	3,3%	\$ 2.514.181	5,5%
Total	284.138	90,8%	10.520.488	76,0%	33.926.368	74,8%
INDUSTRIAL	118	0,0%	302.594	2,2%	\$ 1.092.345	2,4%
COMERCIAL	26.804	8,6%	1.595.628	11,5%	\$ 7.703.656	17,0%
OFICIAL	855	0,3%	434.793	3,1%	\$ 1.221.625	2,7%
ESPECIAL	241	0,1%	132.414	1,0%	\$ 312.516	0,7%
PROVISIONAL	246	0,1%	787.039	5,7%	\$ 796.450	1,8%
TEMPORAL	412	0,1%	68.788	0,5%	\$ 306.424	0,7%
AGUA EN BLOQUE	1	0,0%	1.988	0,0%	\$ 5.478	0,0%
TOTAL amb	312.815	100%	13.843.732	100%	\$ 45.364.863	100%

3. GESTIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

Al cierre del primer trimestre 2023, la cartera totalizó la suma de \$11.141,7 millones, registrando una disminución de \$2.585,2 millones frente al primer trimestre de la vigencia 2022, como se aprecia en la Figura 3:

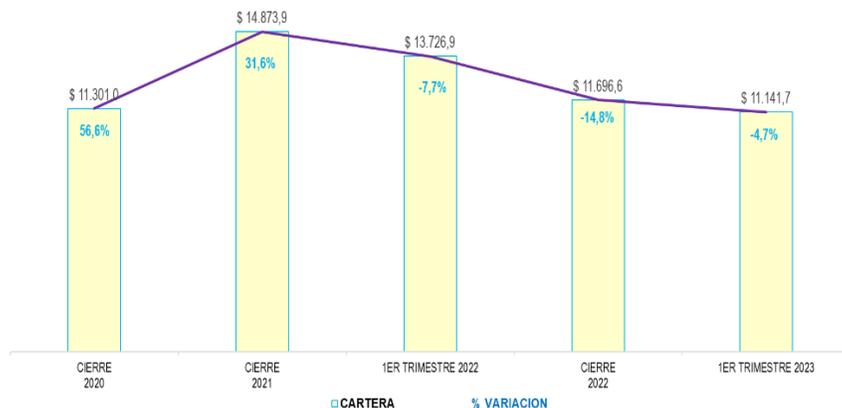


FIGURA 3. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA A MAR 2023

4. CONTROL DE PÉRDIDAS REALES Y APARENTES

En el período enero a febrero de 2023, la facturación fue de 9,252,701 m³ y el volumen de agua suministrada de 12,236,171m³, para un resultado de Índice de Agua No Contabilizada para el promedio de los últimos dos (2) meses de (IANC) de 24.37%. Sin embargo, el promedio de los últimos 12 meses es de 23.18%.

4.1 ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR USUARIO FACTURADO (IPUF)

Promedio de los últimos 12 meses a febrero de 2023 es de 4.48 M3/usuario-facturado.

6. PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

En el primer trimestre de la presente vigencia, el amb S.A. E.S.P. ha venido participando en una serie de mesas de trabajo con el propósito de analizar las condiciones técnicas y comerciales del proyecto <<OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA>>, con el cual se contempla suministrar 75 l/s al municipio de Girón y 75 l/s al municipio de Lebrija.

El citado proyecto se está desarrollando en el marco del convenio interadministrativo de cooperación técnica y apoyo financiero 311 de 2017, el cual fue SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; LA FINANCIERA DE DESARROLLO

TERRITORIAL S.A. – FINDETER; EL MUNICIPIO DE LEBRIJA; Y LA ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTORA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DE SANTANDER PAP-PDA.

Teniendo en cuenta que, el amb S.A. E.S.P. no hace parte del convenio del citado proyecto, en el primer trimestre de 2023, se hicieron las mesas de trabajo requeridas y las gestiones pertinentes, para solicitar la vinculación de la empresa al citado convenio interadministrativo de cooperación técnica y apoyo financiero, lo cual permitirá efectuar el suministro de agua potable a los municipios de Girón [ampliación del APS¹] y Lebrija, y conllevará a garantizar la sostenibilidad operativa del proyecto de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico [RAS].

Se espera que, en el segundo trimestre de 2023, se logre la adhesión del amb S.A. E.S.P. al citado convenio y se suscriba el contrato de venta de agua en bloque con el municipio de Lebrija, la cual se proyecta realizar en la estación de bombeo que se construirá en el municipio de Girón [sector Carrizal].

D. LINEA 3: INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES

En el primer trimestre de la vigencia 2023, la línea de Infraestructura Integral de Aguas Residuales realizó las gestiones de los proyectos y/o nuevos negocios que se relacionan a continuación:

7. TRÁMITE DE DEFINICIÓN DEL PEAJE O REMUNERACIÓN ANTE LA CRA

El amb S.A. E.S.P. desde agosto del año 2019, inició el trámite de definición del peaje o remuneración de la interconexión del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga; ante el operador actual del subsistema de transporte, tratamiento y disposición final, en el marco de la etapa de arreglo directo entre las partes definida en la Resolución CRA 759 de 2016, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021; sin embargo, después de más de dos [2] años de gestión y cumplimiento de la totalidad de requisitos por parte del amb S.A. E.S.P., no fue posible llegar a un acuerdo, motivo por el cual en mayo del año 2022, la empresa solicitó a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA], la respectiva definición del peaje o remuneración que permita poder iniciar la prestación del servicio público de alcantarillado en los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, las redes del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas del Provenza, municipio de Bucaramanga, se

¹ APS: Área de Prestación del Servicio de Acueducto

encuentran construidas y en operación desde hace más de tres [3] años, el subsistema ya está interconectado y se están entregando las aguas residuales al subsistema de transporte para la conducción hasta el subsistema de tratamiento y disposición final [PTAR Río Frio]. Cabe resaltar que, la propiedad de la infraestructura del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga, es del amb S.A. E.S.P.

El 07 de diciembre de 2022, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA], expidió la Resolución CRA 977 de 2022, por medio de la cual <<[...] *resuelve la solicitud de definición de peaje o remuneración correspondiente a la interconexión de redes del servicio público domiciliario de alcantarillado de los Barrios Brisas y Granjas de Provenza, presentada por el ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.*>>.

El 19 de diciembre de 2022, el operador actual del subsistema de transporte, tratamiento y disposición final del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga; interpuso recurso de reposición ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA]. El 25 de enero de 2023 el amb S.A. E.S.P. dio respuesta al traslado del escrito de reposición interpuesto por la Empresa Pública de Santander S.A. E.S.P. en contra de la Resolución CRA 977 de 2022.

El 15 de febrero de 2023 a través de la Resolución CRA 978, se definió lo siguiente: <<Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. – EMPAS S.A., contra la Resolución CRA 977 de 7 de diciembre de 2022>>.



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
República de Colombia

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

RESOLUCIÓN CRA 978 DE 2023

(15 de febrero de 2023)

“Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. – EMPAS S.A., contra la Resolución CRA 977 de 7 de diciembre de 2022”

FIGURA 4. RESOLUCIÓN CRA 978 DE 2023

El Artículo Primero de la resolución citada en el inciso anterior define lo siguiente: <<CONFIRMAR en todas sus partes la Resolución CRA 977 de 7 de diciembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución>>, lo cual le permitirá al amb S.A. E.S.P. convertirse por primera vez en prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado.

En los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga, existen aproximadamente 898 suscriptores, los cuales el amb S.A. E.S.P. espera vincular durante la presente vigencia una vez se suscriba el contrato de definición del peaje de la interconexión de redes con EMPAS S.A. y se adelanten unas actuaciones internas, lo cual conllevará a iniciar la prestación del servicio público de alcantarillado, avanzando de esta forma en la estrategia corporativa de la empresa.

8. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ASENTAMIENTOS PERIURBANOS DEL AMB

El amb S.A. E.S.P. y la Universidad Industrial de Santander [UIS], en el año 2021 presentaron ante el Sistema General de Regalías [SGR], el proyecto denominado <<DESARROLLO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ASENTAMIENTOS PERIURBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR CUENCA RIO ALTO LEBRIJA BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIEDECUESTA>>. El proyecto fue aprobado por el OCAD y el SGR en la vigencia 2022.

El propósito del proyecto es poder hacer investigación de tecnologías de tratamiento de aguas residuales, con el fin de identificar una solución integral que permita aportar a la solución de la problemática ambiental y social existente en el Área Metropolitana de Bucaramanga [AMB] por el vertimiento de aguas residuales sin la respectiva depuración, situación que cada día se está agudizando por el acelerado crecimiento poblacional en asentamientos no planificados, los cuales se caracterizan por el limitado acceso a abastecimiento de agua, saneamiento básico e higiene.

La ausencia de saneamiento básico en asentamientos no planificados impacta los servicios ecosistémicos de las cuencas hidrográficas, pues comúnmente estos asentamientos surgen cerca de ríos y quebradas, donde se vierten aguas residuales sin tratamiento, generando contaminación de origen físico, químico y biológico. En el caso del Área Metropolitana de Bucaramanga [AMB], una de las cuencas más importantes es la del río Alto Lebrija, constituida por subcuencas fundamentales para los servicios ecosistémicos de suministro y regulación hídrica del territorio. No obstante, se presentan impactos a sus cuerpos hídricos superficiales asociados al vertimiento de aguas residuales domésticas no tratadas de los municipios que conforman el AMB.

Esta situación es crítica para los 251 asentamientos no planificados identificados en el AMB, los cuales se caracterizan por contar con infraestructura de saneamiento precaria y carecer de reconocimiento formal. Estos asentamientos pueden presentar dificultades técnicas para conectarse a los sistemas de alcantarillado público y generalmente, desarrollan sus redes de recolección de aguas residuales y las vierten directamente sobre fuentes superficiales sin tratamiento previo.

Para contribuir con la reducción de la carga contaminante proveniente de asentamientos periurbanos del AMB a la cuenca del río Alto Lebrija, el amb S.A. E.S.P. y la UIS, presentaron el proyecto al SGR, con el ánimo de investigar las estrategias que permitan hacer un manejo integral de las aguas residuales en asentamientos periurbanos con criterios de sostenibilidad y economía circular.

El proyecto inicialmente hará las actividades de investigación en tres [3] sectores subnormales del municipio de Bucaramanga, en los cuales se buscará seleccionar a través de matrices multicriterio la alternativa más viable y sostenible para el tratamiento de las aguas residuales. El valor del proyecto de investigación es de \$2.703.368.440.

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se adelantaron visitas de inspección ocular a los asentamientos subnormales Miradores de la UIS, Santos Bajos y El Porvenir Norte, como alternativas potenciales de ubicación del proyecto. Se realizaron una serie de reuniones con líderes comunitarios de estos asentamientos para explorar la factibilidad de realizar el proyecto en estas comunidades. Las impresiones de esta visita fueron positivas, comenzando así un proceso de caracterización preliminar de estos asentamientos a partir de información secundaria.

Estos asentamientos están localizados dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado [DMRI]² definido por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga [CDMB], lo cual puede dificultar el desarrollo del proyecto; no obstante, el propósito es poder avanzar en esos sectores con el enfoque de poder analizar la posible solución que permita reducir el impacto ambiental negativo que se está causando al recurso hídrico por el vertimiento directo de las aguas residuales.

TABLA 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ASENTAMIENTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Característica	Descripción
Localización³	Miradores de la UIS, El Porvenir Norte y Santos Bajos, están localizados en el área rural del municipio de Bucaramanga, ubicados muy cerca de la zona urbana de la ciudad.
Localización hidrográfica⁴	Microcuenca Suratá bajo – subcuenca del Río Suratá – <u>cuenca Superior del Río Lebrija.</u>

² Acuerdo de Consejo Directivo Número 1246 de 2013 de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga [CDMB]. Por el Cual se Homologa la Denominación de Distrito de Manejo Integrado de Bucaramanga con La Categoría de Área Protegida del SINAP Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga [DRMI], Bucaramanga. 27 de junio de 2013.

³ Alcaldía de Bucaramanga Acuerdo 011 de 2014 [Concejo de Bucaramanga]. Por el Cual se Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda generación del Municipio de Bucaramanga 2014-2027. 21 de mayo de 2014.ga, <<Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga (2013-2027)>>.

⁴ Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga [CDMB]. [2019]. Consultoría para Ajuste [Actualización] del Plan De Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Alto Lebrija

Característica	Descripción
Población⁵	Miradores de la UIS: aproximadamente 300 viviendas El Porvenir Norte: aproximadamente 500 viviendas Santos Bajos: aproximadamente 230 viviendas Viviendas beneficiadas por el proyecto: aproximadamente 1.030 viviendas Población: Aproximadamente 4.120 habitantes
Uso de suelo³	Originalmente establecida como área de conservación y restauración, en el Distrito Regional de Manejo Integrado [DMRI] definido por la CDMB mediante los Acuerdos 1194 de 2010 ¹ y Acuerdo 1246 de 2013 ⁶
Pendientes del terreno³	Miradores de la UIS: Pendientes del terreno fuertemente inclinadas y ligeramente escarpadas. Porvenir Norte: Zonas ligeramente escarpadas y moderadamente escarpada. Santos Bajos: Zona ligeramente escarpadas.
Factores de riesgo⁵	Miradores de la UIS: Sobreutilización del suelo y movimientos en masa. Porvenir Norte: Sobreutilización del suelo, movimientos en masa y avenidas torrenciales. Santos Bajos: Sobreutilización del suelo, movimientos en masa y avenidas torrenciales.
Alcantarillado y tratamiento de residuales⁴	Miradores de la UIS: Sistema artesanal de colectores que conduce a un tanque séptico con problemas de erosión. Porvenir Norte: Sistema de colectores que conduce a tanques sépticos con problemas de erosión y descarga directa en cuerpos de agua. Santos Bajos: Sistema de colectores que descarga directamente al río Suratá.

Durante el mes de marzo de 2023, se hizo una socialización del alcance del proyecto en los asentamientos Los Santos Bajos, El Porvenir Norte y Miradores de la UIS. Durante estos encuentros, las comunidades manifestaron su interés en hacer parte de este.

De acuerdo con lo anterior, en el segundo trimestre de la presente vigencia, el amb S.A. E.S.P. y la UIS, solicitaran al SGR la aprobación de la ejecución del proyecto en estos tres sectores, lo cual permitirá impactar positivamente a aproximadamente 1.030 viviendas y una población de 4.120 habitantes del municipio de Bucaramanga.

[código 2319-02] de Conformidad con los Términos Establecidos por el Fondo de Adaptación dentro del Convenio Interadministrativo No. 021 de 2014.

⁵ Información recopilada durante salidas a campo.

⁶ Acuerdo de Consejo Directivo Número 1246 de 2013 [Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga]. Por el Cual se Homologa la Denominación de Distrito de Manejo Integrado de Bucaramanga con La Categoría de Área Protegida del SINAP Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga [DRMI], Bucaramanga. 27 de junio de 2013.

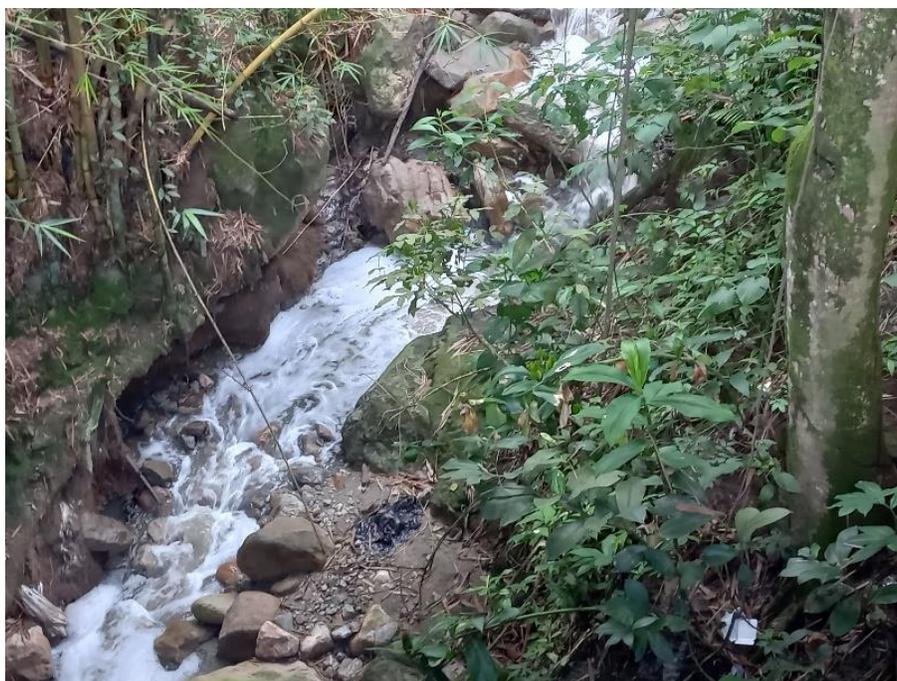


FIGURA 5. VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES UBICADOS EN LOS SECTORES



FIGURA 6. VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES UBICADOS EN LOS SECTORES

9. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 32 UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA

El proyecto consiste en la construcción de 32 unidades sanitarias individuales para la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales domésticas de comunidades rurales dispersas. Las unidades sanitarias están conformadas por: 1]. Caseta de la unidad sanitaria que incluye: cimentaciones, mampostería, enchapes, pisos, cubierta en teja de zinc, sanitario, ducha, lavamanos, lavadero-lavaplatos, tanque de 500Lts sobre columna, conexiones hidrosanitarias y eléctricas. 2]. Sistema de tratamiento en concreto reforzado que incluye: trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaeróbico y un campo de infiltración o pozo de absorción.

Durante el 2022, el proyecto se presentó ante el mecanismo de viabilización, en el cual participaron la Agencia de Renovación del Territorio [ART]; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT]; y el Departamento Nacional de Planeación [DNP]; entidades que emitieron el respectivo concepto de aprobación y por ende el proyecto quedó registrado en el banco de proyectos de la ART.

Así las cosas, el amb S.A. E.S.P. presentó la manifestación de interés para ejecutar el proyecto en el marco del mecanismo de obras por impuestos, opción convenio. El 18 de agosto de 2022, la ART mediante la Resolución 472 de 2022 aprobó <<[...] la suscripción de un convenio entre el contribuyente y la entidad nacional competente, para la ejecución por parte del contribuyente de un proyecto de inversión, en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de que trata el artículo 800-1 del Estatuto Tributario>>.



FIGURA 7. RESOLUCIÓN ART 472 DE 2022

El 24 de octubre de 2022, se suscribió el convenio interadministrativo 1035-2022 entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT], el municipio de Matanza y el amb S.A. E.S.P., para el desarrollo del proyecto denominado <<CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN

MATANZA>>, identificado con el código BPIN No. 20210214000081, en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de que trata el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

El 26 de diciembre de 2022, se suscribió el contrato de obra 291 de 2022, cuyo objeto es <<**CONSTRUCCIÓN DE 32 UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MATANZA**>>, por un valor de \$566.841.638 Incluido IVA. La ejecución se realizará durante la vigencia 2023. El valor del proyecto incluyendo la Gerencia, la Interventoría, la Fiducia y demás componentes es de aproximadamente \$800.000.000.

Durante el primer trimestre de 2023, se realizó la gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT], entidad nacional competente y líder del sector de agua potable y saneamiento básico, relacionada con el inicio del proceso de contratación de la Interventoría tal cual como lo define el Artículo 1.6.6.4.3. del Decreto 1147 de 2020 <<Por el cual se reglamentan los artículos 800-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 79 de la Ley 2010 de 2019 y 285 de la Ley 1955 de 2019 [...]>>.

El citado Artículo define que la entidad nacional competente procederá a seleccionar el interventor dando aplicación a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 o en la norma que la modifique, sustituya o adicione, y tendrá como soporte para el pago de la interventoría su condición de beneficiario del respectivo fideicomiso en el que el contribuyente haya depositado los recursos para asumir los costos de la interventoría y efectuar los respectivos pagos.

Se espera que el MVCT realice el proceso de contratación de la interventoría en el segundo trimestre del presente año, lo cual permitirá iniciar la etapa de ejecución del proyecto, el cual contempla beneficiar a 32 predios [familias] de la zona rural dispersa del municipio de Matanza. Las veredas beneficiadas son Bachiga, Bulcare, Santa Bárbara, La Cabrera, El Salado, El Tanque, Venadillo, San Isidro, Guamal y El Palmar. En total son 125 personas beneficiadas.



FIGURA 8. PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER



FIGURA 9. PREDIOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

10. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 32 UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE CHARTA

El proyecto consiste en la construcción de 32 unidades sanitarias individuales para la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales domésticas de comunidades rurales dispersas. Las unidades sanitarias están conformadas por: 1]. Caseta de la unidad sanitaria que incluye: cimentaciones, mampostería, enchapes, pisos, cubierta en teja de zinc, sanitario, ducha, lavamanos, lavadero-lavaplatos, tanque de 500Lts sobre columna, conexiones hidrosanitarias y eléctricas. 2]. Sistema de tratamiento en concreto reforzado que incluye: trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaeróbico y un campo de infiltración o pozo de absorción.

Durante el 2022, el proyecto se presentó ante el mecanismo de viabilización, en el cual participaron la Agencia de Renovación del Territorio [ART]; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT]; y el Departamento Nacional de Planeación [DNP]; entidades que emitieron el respectivo concepto de aprobación y por ende el proyecto quedó registrado en el banco de proyectos de la ART.

DNP Departamento Nacional de Planeación

INFORME CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD

Fecha de impresión: 12/30/2022 9:02:34 AM

Código Bpin:	20210214000079	Tipo Solicitud:	Proceso de Viabilidad ART	No.:	1959914
Proyecto:	Construcción de Unidades Sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en Charta				
Entidad:	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Usuario que emitió el concepto:	Ricardo Alberto Bula Torres				

RESULTADO CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD

VIABLE Fecha control posterior de viabilidad: 12/30/2022 9:02:33 AM

BORRADOR

FIGURA 10. FICHA CONTROL POSTERIOR A VIABILIDAD DEL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE CHARTA

El 06 de marzo de 2023, se presentó a la Agencia de Renovación del Territorio [ART], la solicitud de vinculación del impuesto para acceder al mecanismo de pago - Obras por Impuestos - como forma de pago del impuesto sobre la renta del año o periodo gravable 2022 y se solicitó la vinculación de este impuesto al siguiente proyecto:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total
20210214000079	Construcción de Unidades Sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en Charta	\$923.170.943,16

Se espera que, en el segundo trimestre de la presente vigencia, la Agencia de Renovación del Territorio [ART], realice la aprobación de la solicitud de vinculación del impuesto y de esa forma poder iniciar la etapa de ejecución del proyecto, el cual contempla beneficiar a 32 predios [familias] de la zona rural dispersa del municipio de Charta. Las veredas beneficiadas son Agua Negra, La Playa, Pantanos, Pico y Palma, Puerto y La Aguada – Agua Negra. La población beneficiada por el proyecto es de 119 habitantes.



FIGURA 11. PREDIO QUE HACE PARTE DEL PROYECTO DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

E. LINEA 4: GOBIERNO CORPORATIVO, TRANSPARENCIA Y LIDERAZGO

1. GESTIÓN JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL

La gestión litigiosa y de representación judicial cerró a la vigencia 2022 con 80 procesos judiciales activos, clasificados por acciones como se detalla en la Tabla 4, asimismo en esta tabla se presenta el avance de esta gestión al cierre del primer trimestre 2023, con lo que se informa que se inició un proceso laboral en este primer trimestre y se terminaron 3 procesos también de este tipo, para un total de procesos a cierre de marzo de 2023 de 78.

TABLA 4. AVANCE DE LA GESTIÓN LITIGIOSA DEL PRIMER TRIMESTRE 2023 RESPECTO A CIERRE REPORTADO EN DIC 2022

ACCIONES JUDICIALES	Cierre 2022	I Trimestre 2023
Acción Contractual	1	1
Acción Popular	10	10
Deslinde y Amojonamiento	1	1
Insolvencia Judicial	3	3
Liquidación Judicial	1	1
Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	5	5
Ordinaria Laboral	45	43
Reparación Directa	13	13
Responsabilidad Extracontractual	1	1
TOTAL	80	78

2. GESTIÓN CONTRACTUAL

Actividad contractual	
Número de Propuestas Evaluadas	130
Elaboración de las Solicitudes de Oferta (Pliego de Condiciones)	51
Coordinar y liderar las sesiones del Comité de Contratación	15
Elaboración actas de comité de contratación	15
Realizar los modificatorios en Adición a los contratos, según requerimientos de las áreas	4
Realizar los modificatorios en Prorroga a los contratos, según requerimientos de las áreas	26
Realizar los modificatorios en Adición y Prorroga a los contratos, según requerimientos de las áreas	14
Otros modificatorio	6
Realizar aprobación de pólizas de los Contratos, modificatorios y actas de inicio	128
Consolidación de lista de manifestación de Interés	1
Elaborar las respuestas a los derechos de petición que son de resorte de la oficina de contratación	6
Elaboración del Plan anual de Contratación	1
Respuesta a los requerimientos contractuales de la Contraloría Municipal	2

INFORMACIÓN	DETALLE
Número del contrato	003
Tipología Contractual	CONTRATO DE OBRA
Modalidad de Selección	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS
Objeto contractual	Reparqueo de las vías en pavimento flexible intervenidas por la reparación de daños en las redes de acueducto en el área de influencia del amb S.A. ESP
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	SANTIAGO SÁNCHEZ VESGA
Fecha de inicio	28-feb-23
Fecha terminación	27-feb-24
Presupuesto amb	\$ 2.297.893.984
Valor	\$ 2.207.207.813
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	8.33%
Estado del contrato	En ejecución

INFORMACIÓN	DETALLE
Número del contrato	016
Tipología Contractual	Prestación de Servicios
Modalidad de Selección	Solicitud Pública de Oferta
Objeto contractual	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería en las instalaciones administrativas y plantas de tratamiento de agua potable del amb S.A E.S.P.
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S
Fecha de inicio	4-mar-23
Fecha terminación	3-jun-24
Presupuesto amb	\$ 331.285.554
Valor	\$ 322.500.276
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	5.7%
Estado del contrato	En ejecución

INFORMACIÓN	DETALLE
Número del contrato	019
Tipología Contractual	Compraventa
Modalidad de Selección	Solicitud Privada Oferta
Objeto contractual	Venta y actualización licencias WaterGEMS
Meta a la que se propone impactar	Cobertura en la prestación del servicio
Contratista	BENTEC SAS
Fecha de inicio	21-mar-23
Fecha terminación	21-abr-23
Presupuesto amb	\$ 360.865.285
Valor	\$ 360.865.285
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	80,00%
Estado del contrato	En ejecución

INFORMACIÓN	DETALLE
Número del contrato	031
Tipología Contractual	SUMINISTRO
Modalidad de Selección	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS
Objeto contractual	Suministro de combustible para vehículos, motocicletas y equipos a gasolina y Diesel
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	GNVC BUCARAMANGA S.A.S.

Fecha de inicio	NO APLICA
Fecha terminación	NO APLICA
Presupuesto amb	\$ 349.996.231
Valor	\$ 318.203.770
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	0,00%
Estado del contrato	Pendiente de Iniciar

INFORMACIÓN	DETALLE
Número del contrato	032
Tipología Contractual	SUMINISTRO
Modalidad de Selección	SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA
Objeto contractual	Suministro de dotación al personal operativo del amb S.A ESP
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	COMPAÑÍA VJ S.A.
Fecha de inicio	NO APLICA
Fecha terminación	NO APLICA
Presupuesto amb	\$ 580.777.894
Valor	\$ 580.777.894
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	0,00%
Estado del contrato	Pendiente en dar inicio

3. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante los tres primeros meses de 2023, se ha venido implementando una estrategia de relacionamiento y comunicación en territorio, buscando propiciar diálogos cercanos que respondan a las necesidades de las comunidades; a la fecha nos hemos reunido con líderes y comunidades de más de 10 sectores de la Bucaramanga incluyendo los corregimientos 1, 2 y 3; buscando soluciones y alternativas reales para contribuir al bienestar de estos territorios. De esta forma, además, seguimos construyendo relaciones de cercanía, confianza y credibilidad con los grupos de interés.

Además, el amb S.A. ESP en lo corrido del año 2023 ha participado en el Mundial Femenino de Fútbol 2023, en la feria institucional liderada por la Alcaldía de Bucaramanga donde se llevó a cabo el evento de legalización de barrios que espera beneficiar a aproximadamente 10.000 familias bumanguesas de este gran proyecto, y en la entrega de implementos deportivos en el marco del inicio de las interclases de la Institución Educativa Rural Bosconia, todo con el fin de mantener nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades.

Respecto a los indicadores tanto internos como externos de comunicación, en la Figura 12 se comparten los datos asociados a visitas de intranet, solicitudes internas atendidas, correos gestionados desde la oficina de comunicaciones, visitas en la página web del amb S.A. ESP y registro de seguidores en las redes sociales. Adicional, la Figura 13 presenta las diferentes estrategias y acciones materializadas en 10 campañas que persiguen el objetivo de promocionar y gestionar la relación con todos nuestros grupos de interés.

FIGURA 12. INDICADORES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL PRIMER TRIMESTRE 2023



FIGURA 13. CAMPAÑAS EJECUTADAS EN PRIMER TRIMESTRE 2023



4. GESTIÓN OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

Las empresas, independientemente de su tipo societario, industria, complejidad de los negocios o nivel de desarrollo, tamaño o dispersión geográfica de sus operaciones, se enfrentan a diversos riesgos estratégicos y operacionales, por lo que contar con una



arquitectura de control resulta muy relevante.⁸ Recordemos que el control interno es un proceso implementado por cualquier empresa para asegurar razonablemente la eficacia y eficiencia de sus operaciones, el cumplimiento de sus objetivos y responsabilidades, la protección de sus activos y la generación de valor. Se trata de un conjunto de medidas y procedimientos diseñados y desplegados en toda la empresa para prevenir errores, fraudes o irregularidades, así como para asegurar la confiabilidad de la información financiera y la transparencia en la toma de decisiones.

El control interno comprende una combinación de políticas, procedimientos, prácticas y sistemas que ayuda a las organizaciones a alcanzar sus objetivos, incluye una amplia gama de actividades como por ejemplo la gestión de riesgos, la supervisión, la verificación y el monitoreo de controles, entre otros. Es importante destacar que el control interno es un proceso continuo y dinámico, que debe ser evaluado y mejorado regularmente para asegurarse que sigue estando vigente y efectivo en un entorno cambiante. La implementación de un buen sistema de control interno es fundamental para asegurar la confianza de las partes interesadas y para lograr una acertada gestión de los recursos del acueducto y la gestión eficaz de los riesgos empresariales.

En consonancia con lo mencionado, el presente informe se estructura a partir de la revisión del Proceso de Control, desde las líneas de Gestión, Evaluación y Seguimiento del Riesgo, y de otra parte desde la consecución de la línea de Auditoría, teniendo en cuenta la complementariedad que debe existir entre estas, como instrumento de Gerencia Estratégica, y soporte del compromiso de Autocontrol y Autoevaluación que debe existir en todos los niveles de la Organización.

De igual forma, debemos tener en cuenta que esta oficina históricamente sirve de enlace con los ejercicios de auditoría externa, y dentro de ellos principalmente, del control gubernativo, que ejerce la Contraloría Municipal de Bucaramanga en los ejercicios de Auditoría de Gestión y Resultados.

Adicionalmente, es menester, continuar revisando la participación del área de control en procesos administrativos, a fin de preservar el Criterio de Independencia y Objetividad, que deben guiar el cumplimiento de su Misión Institucional.

Así las cosas, a continuación, se presenta los hitos más significativos relacionados a la gestión del área de Control de Gestión para el primer trimestre del 2023, gestión que se enmarca en el Plan Anual de Auditoría – PAA. Al respecto, el plan anual de auditoría se dividió en cuatro grandes ítems: auditorías regulares, auditorías de seguimiento, actividades regulares y actividades adicionales, para un total de 16 actividades, las cuales, a su vez, suman un total de 2.235 horas de auditoría de enero a marzo de 2023.

⁸ COLOMBIA. ANDI, Asobancaria, Asofiduciarias, Asofondos, Bolsa de Valores de Colombia, Confecámaras, Fasescolda, Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia, CAF y Superintendencia Financiera de Colombia. Código de mejores prácticas corporativas, Código País. 014. (En línea). Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/industrias-supervisadas/gobierno-corporativo/codigo-pais-1162>

Estas 2.235 horas de auditoría fueron ejecutadas por 4 auditores permanentes, los cuales tuvieron una carga promedio de 559 horas; en este apartado, consideramos significativo anotar que dicha carga de horas sobrepasa en 184 horas la obligación promedio de horas de auditoría en el trimestre, promedio que se encuentra en 375.

4.1 AUDITORIAS REGULARES

Las auditorías regulares son las de mayor alcance, y por lo general, las que requieren mayor número de horas en su desarrollo, lo anterior, teniendo en cuenta que buscan verificar que los procesos de la empresa estén ejecutando adecuadamente las actividades más relevantes de su operación.

Para el primer trimestre 2023 se han programado 6 auditorías regulares, que representan el 38 % del total de actividades y el 59 % de las horas de auditoría en el trimestre.

PROCESO/ÁREA	UNIDAD AUDITABLE	HORAS DE TRABAJO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
PRENSA Y COMUNICACIONES	Proceso de Comunicación y Gestión de Medios	240	100%	Sin observación
GESTION HUMANA	Planificación de Recursos cumplimiento Objetivo	180	40%	Sin observación
GESTION DE LA DEMANDA	Mantenimiento infraestructura de Abastecimientos	360	50%	Sin observación
TESORERIA	Verificación al Clico de Pagos de cuentas	180	50%	Sin observación
CONTROL DE GESTION	Evaluación del Nivel de percepción del Nivel Directivo al Control Interno	180	50%	Sin observación
CONTRATACION	Verificar controles comité de contratación para el ejercicio de sus funciones	180	100%	Sin observación

4.2 AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO

Las auditorías de seguimiento son las destinadas a verificar el cumplimiento de las actividades planteadas por los procesos para cerrar hallazgos (o atender observaciones) de la auditorías regulares. Así mismo, y de acuerdo con los resultados de las auditorías regulares, en las auditorías de seguimiento se ahonda en aspectos puntuales que se considere requieran una mayor indagación.

Para la vigencia primer trimestre 2023 se realizaron 2 auditorías de seguimiento, representando el 13% de las actividades y el 5 % de las horas de auditoría.

PROCESO/ÁREA	UNIDAD AUDITABLE	HORAS DE TRABAJO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
REDES	Mantenimiento componentes de las Redes/ atención solicitudes PQR	60	100%	Sin observación
SEGUIMIENTO BOMBEO BOSCONIA	Seguimiento Bombeo Bosconia	60	25%	Sin observación

4.3 ACTIVIDADES PUNTALES

Se refiere a actividades que se desarrollaron acorde con el rol de verificación y control a cargo de esta dependencia, es decir, actividades que deben ejecutarse regularmente en todas las vigencias.

Dentro de estas actividades se encuentran los informes que la oficina de Control de Gestión está encargada de presentar ante las instancias de control, la información requerida por estas, así como el seguimiento a las acciones llevadas a cabo en el amb, en los planes de mejoramiento suscritos con estas entidades. Durante el primer trimestre 2023 se llevaron a cabo 6 de este tipo de actividades que representaron 585 horas de trabajo que a su vez el 26% del total de horas de auditoría en el trimestre así:

ACTIVIDADES	HORAS DE TRABAJO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
Evaluación Modelo Estándar De Control Interno/ Informe Ejecutivo Anual	180	100%	Sin observación

ACTIVIDADES	HORAS DE TRABAJO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
Informe Control Interno Contable	180	100%	Sin observación
Informe Sustentabilidad	120	100%	Sin observación
Seguimiento / INFORME Cajas Menores	30	100%	Sin observación
Fomento al Autocontrol - Apoyo SIA Observa y SIA Misional.	15	100%	Sin observación
Enlace y apoyo Auditoria Gubernamental CMB.	60	40%	Sin observación

F. LINEA 5: SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA

1. ESTADOS FINANCIEROS

La información de los Estados Financieros se remite con corte al 28 de febrero de 2023, teniendo en cuenta que la información financiera del mes de marzo de 2023 normalmente se genera durante los primeros 15 días del mes siguiente, por tanto, la información a marzo 30 de 2023 posteriormente será remitida.

TABLA 5. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Cifras en Millones)					
Cifras Millones	feb-22	feb-23	Análisis Horizontal		Principales Variaciones
			Variación (2023-2022)	%	
Ingresos Operacionales	30.820	34.098	3.279	10,64%	Cargo por consumo \$2.328 millones, Cargo Fijo \$567 millones, Conexiones \$123 millones, Reconexiones \$179 millones.
Costos de Ventas	17.752	20.948	3.195	18,00%	Salarios, Prestaciones, Seguridad Social, Parafiscales \$1.675 millones (21,78%), Energía Bombeo \$530 millones (36,74%), Mantenimiento \$223 millones, Honorarios \$339 millones (58,44%), Seguros \$284 millones.
Ganancia Bruta	13.068	13.151	83	0,64%	
Administración y Generales	3.906	4.769	863	22,10%	Salarios, Prestaciones, Seguridad Social, Parafiscales \$439 millones (22,33%), Publicidad \$171 millones, Seguros \$73 millones, Otros Gastos \$128 millones (56,93%).
Provisiones y Depreciaciones	71	104	33	46,98%	
Ganancia Operacional	9.091	8.278	-813	-8,95%	
Ingresos Financieros	378	1.420	1.042	275,56%	Aumento Ingresos Financieros por aumento tasas de rentabilidad entidades financieras año 2023 \$845 millones, GMF Facturación Conjunta \$123 millones
Gastos Financieros	1.763	2.786	1.024	58,07%	Mayor costos financiero por aumento de IPC en tasas de credito, Gasto financiero C. Actuariales Empleados
Otros Ingresos	3.265	2.568	-697	-21,34%	Reversión Pérdidas por Deterioro -\$650 millones, Facturación Conjunta \$192 millones y Recuperaciones -\$262 millones.
Otros Egresos	0	25	25		Mundial Futsal Femenino \$25 millones
Ganancia Antes de Impuesto	10.972	9.455	-1.517	-13,83%	
Impuesto Corriente	-3.600	-3.100	500	-13,89%	
Impuesto Diferido	0	0	0		
Ganancia Neta	7.372	6.355	-1.017	-13,80%	

2. INDICADORES FINANCIEROS

La información de los Estados Financieros se remite con corte al 28 de febrero de 2023, teniendo en cuenta que la información financiera del mes de marzo de 2023 normalmente se genera durante los primeros 15 días del mes siguiente, por tanto, la información a marzo 30 de 2023 posteriormente será remitida.

INDICADORES FINANCIEROS PRIMER TRIMESTRE 2023 (Febrero 2023)		
INDICADOR	2022	2023
EBITDA	15.093.179.431	14.573.955.926
Margen EBITDA EBITDA/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	46,52%	40,58%
Margen Operacional => 20% Util.Operacional/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	33,02%	28,10%
ROE Utilidad Neta/ Patrimonio (12 meses)	4,96%	4,37%
ROA Utilidad Neta/ Activo Total (12 meses)	3,25%	2,95%
Endeudamiento Total	113.073.407.000	96.026.811.430
Endeudamiento total/EBITDA (<= 4) (12 meses)	1,37	1,13

2.1 INDICADORES FINANCIEROS DE OPERACIÓN

INDICADORES FINANCIEROS DE OPERACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2023 (Febrero 2023)			
INDICADOR	Unidad	2022	2023
Gastos Operacionales (Costo de Ventas) / Ingresos Operacionales	%	57,60%	61,43%
Costos Totales / Ingresos Totales	%	68,44%	75,39%
Costos OAM / (Ingresos Operacionales+ Facturación Conjunta)	%	66,93%	71,86%
Costos de Personal / Costos OAM	%	47,04%	48,29%

2.2 INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD

INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD PRIMER TRIMESTRE 2023 (Febrero 2023)			
INDICADOR	Unidad	2022	2023
Utilidad Bruta / Ingresos Operacionales	%	42,40%	38,57%
Utilidad Neta/ Ingresos Operacionales	%	23,92%	18,64%
Utilidad Neta (12 meses)/ Patrimonio	%	4,96%	4,37%
Utilidad Neta (12 meses) / Activos Totales	%	3,25%	2,95%
Utilidad Neta / Ingresos Totales	%	21,56%	16,80%

2.3 INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ

INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ PRIMER TRIMESTRE 2023 (Febrero 2023)			
INDICADOR	Unidad	2022	2023
Deuda / Activo Total	%	10,84%	9,09%
Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total)	%	34,57%	32,49%
Propiedad (Patrimonio/Activo)	%	65,43%	67,51%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2023

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS FEBRERO 2023

CODIGO	NOMBRE	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(4) INGRESOS RECAUDADOS A FEB 2023	% EJEC. PPTAL (4/3)	PROYECCION A FEBRERO 2023	DIF EJEC-PROY	% CUMPL
1	INGRESOS	301.932.995.193,00	69.272.316.947,06	22,9%	73.293.858.676,00	-4.021.541.728,94	94,5%
1.0.02	BANCOS	32.585.462.246,00	32.585.462.246,00	100,0%	32.585.462.246,00	0,00	100,0%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	224.100.586.215,00	34.951.190.473,55	15,6%	35.841.957.251,00	-890.766.777,45	97,5%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	540.000.000,00	111.342.467,00	20,6%	90.000.000,00	21.342.467,00	123,7%
1.1.02.03.002	INTERESES DE MORA	540.000.000,00	111.342.467,00	20,6%	90.000.000,00	21.342.467,00	123,7%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	223.560.586.215,00	34.839.848.006,55	15,6%	35.751.957.251,00	-912.109.244,45	97,4%
1.1.02.05.001.04	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	5.873.384.756,00	1.163.711.002,00	19,8%	800.580.360,00	363.130.642,00	145,4%
1.1.02.05.001.05	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	1.023.789.525,00	243.432.586,55	23,8%	157.259.064,00	86.173.522,55	154,8%
1.1.02.05.001.06.51	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA	672.000.000,00	80.099.850,00	11,9%	112.000.000,00	-31.900.150,00	71,5%
1.1.02.05.001.06.92	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	204.389.094.546,00	31.467.551.363,00	15,4%	32.621.528.074,00	-1.153.976.711,00	96,5%
1.1.02.05.001.06.92.01	CARGO FIJO	34.102.207.507,00	5.399.400.519,00	19,8%	5.449.335.637,00	-49.935.118,00	145,4%
1.1.02.05.001.06.92.02	CONSUMO	156.758.764.616,00	24.721.291.880,00	15,8%	25.058.169.498,00	-336.877.618,00	98,7%
1.1.02.05.001.06.92.03	APORTES DE CONEXIÓN	2.826.334.898,00	509.947.161,00	18,0%	444.483.829,00	65.463.332,00	114,7%
1.1.02.05.001.06.92.04	SUSPENSIONES Y REINSTALACIONES	2.370.816.000,00	314.191.562,00	13,3%	351.232.000,00	-37.040.438,00	89,5%
1.1.02.05.001.06.92.05	DEFICIT POR SUBSIDIO BUCARAMANGA	4.454.731.974,00	500.059.474,00	11,2%	722.267.184,00	-222.207.710,00	69,2%
1.1.02.05.001.06.92.06	DEFICIT POR SUBSIDIO FLORIDABLA	3.179.485.317,00	0,00	0,0%	529.914.220,00	-529.914.220,00	0,0%
1.1.02.05.001.06.92.07	DEFICIT POR SUBSIDIO GIRON	552.754.234,00	0,00	0,0%	42.125.706,00	-42.125.706,00	0,0%
1.1.02.05.001.06.92.08	OTROS SERVICIOS (DUPLICADOS, FOTOCOPIAS	144.000.000,00	22.660.767,00	15,7%	24.000.000,00	-1.339.233,00	94,4%
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SER	11.430.004.405,00	1.879.254.385,00	16,4%	2.054.251.605,00	-174.997.220,00	91,5%
1.1.02.05.001.09.41	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN	134.284.095,00	0,00	0,0%	0,00	0,00	0,0%
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS	38.028.888,00	5.798.820,00	15,2%	6.338.148,00	-539.328,00	91,5%
1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXO	38.028.888,00	5.798.820,00	15,2%	6.338.148,00	-539.328,00	91,5%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	45.246.946.732,00	1.735.664.227,51	3,8%	4.866.439.179,00	-3.130.774.951,49	35,7%
1.2.01	DISPOSICION DE ACTIVOS	400.000.000,00	0,00	0,0%	400.000.000,00	-400.000.000,00	0,0%
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4.479.678.804,00	1.117.865.766,51	25,0%	746.613.134,00	371.252.632,51	149,7%
1.2.07	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	37.203.276.665,00	0,00	0,0%	3.234.160.835,00	-3.234.160.835,00	0,0%
1.2.08	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000.000,00	162.000.000,00	324,0%	0,00	162.000.000,00	0,0%
1.2.08.02	INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS	50.000.000,00	162.000.000,00	324,0%	0,00	162.000.000,00	0,0%
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA - PRESTAMOS	1.216.641.517,00	188.412.809,00	15,5%	202.773.586,00	-14.360.777,00	92,9%
1.2.09.03.01	INGRESOS AMORTIZACIÓN CAPITAL PRESTAMO V	330.894.726,00	47.086.147,00	14,2%	55.149.122,00	-8.062.975,00	85,4%
1.2.09.03.02	INGRESOS AMORTIZACIÓN CAPITAL PRESTAMO O	885.746.791,00	141.326.662,00	16,0%	147.624.464,00	-6.297.802,00	95,7%
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADO	1.897.349.746,00	267.385.652,00	14,1%	282.891.624,00	-15.505.972,00	94,5%

3.2 Ejecución presupuestal Egresos Febrero 2023

CODIGO	NOMBRE	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(6) VALOR REGISTROS EXPEDIDOS	% EJEC. PPTAL (6/3)	PROYECCION A FEBRERO 2023	DIF EJEC-PROY	% CUMP.
2	GASTOS	301.932.295.193	56.691.667.189	18,78%	101.576.286.823	-44.884.619.634	55,8%
2.1	FUNCIONAMIENTO	136.856.496.129	30.172.182.824	22,05%	41.219.592.376	-11.047.409.552	73,2%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	70.842.207.699	9.941.123.398	14,03%	13.820.600.679	-3.879.477.281	71,9%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	70.842.207.699	9.941.123.398	14,03%	13.820.600.679	-3.879.477.281	71,9%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	19.004.670.315	9.886.031.837	52,02%	14.663.430.043	-4.777.398.206	67,4%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.507.603.690	262.794.410	17,43%	1.098.542.832	-835.748.422	23,9%
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	17.056.286.625	9.623.237.427	56,42%	13.512.571.227	-3.889.333.800	71,2%
2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	440.780.000	0	0,00%	52.315.984	-52.315.984	0,0%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.214.818.115	5.264.712.653	64,09%	5.548.628.317	-283.915.664	94,9%
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS	6.714.818.115	5.121.714.143	76,27%	5.298.628.317	-176.914.174	96,7%
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.500.000.000	142.998.510	9,53%	250.000.000	-107.001.490	57,2%
2.1.6	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.000.000.000	244.120.000	4,07%	666.666.668	-422.546.668	36,6%
2.1.6.01	CONCESION DE PRESTAMOS	6.000.000.000	244.120.000	4,07%	666.666.668	-422.546.668	36,6%
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	2.629.650.407	0	0,00%	429.650.406	-429.650.406	0,0%
2.1.7.01	CESANTIAS	2.629.650.407	0	0,00%	429.650.406	-429.650.406	0,0%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTR	30.165.149.593	4.836.194.936	16,03%	6.090.616.263	-1.254.421.327	79,4%
2.1.8.01	IMPUESTOS	27.905.600.000	4.213.154.671	15,10%	5.323.600.000	-1.110.445.329	79,1%
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	469.200.000	0	0,00%	0	0	0,0%
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	1.790.349.593	623.040.266	34,80%	767.016.263	-143.975.998	81,2%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	36.508.257.632	5.221.635.689	14,30%	6.084.709.599	-863.073.910	85,8%
2.2.2.01	PRINCIPAL	20.474.084.611	2.896.751.724	14,15%	3.412.347.438	-515.595.714	84,9%
2.2.2.02	INTERESES	16.034.173.021	2.324.883.965	14,50%	2.672.362.161	-347.478.196	87,0%
2.3	INVERSION	86.457.307.036	8.001.854.483	9,26%	18.309.576.023	-10.307.721.540	43,7%
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.381.469.507	7.350.348.212	10,44%	16.549.173.276	-9.198.825.064	44,4%
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16.075.837.529	651.506.271	4,05%	1.760.402.747	-1.108.896.476	37,0%
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	42.110.234.396	13.295.994.192	31,57%	35.962.408.825	-22.666.414.633	37,0%
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	27.506.865.860	5.835.587.778	21,22%	25.197.704.359	-19.362.116.581	23,2%
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	14.603.368.536	7.460.406.414	51,09%	10.764.704.466	-3.304.298.052	69,3%

4. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

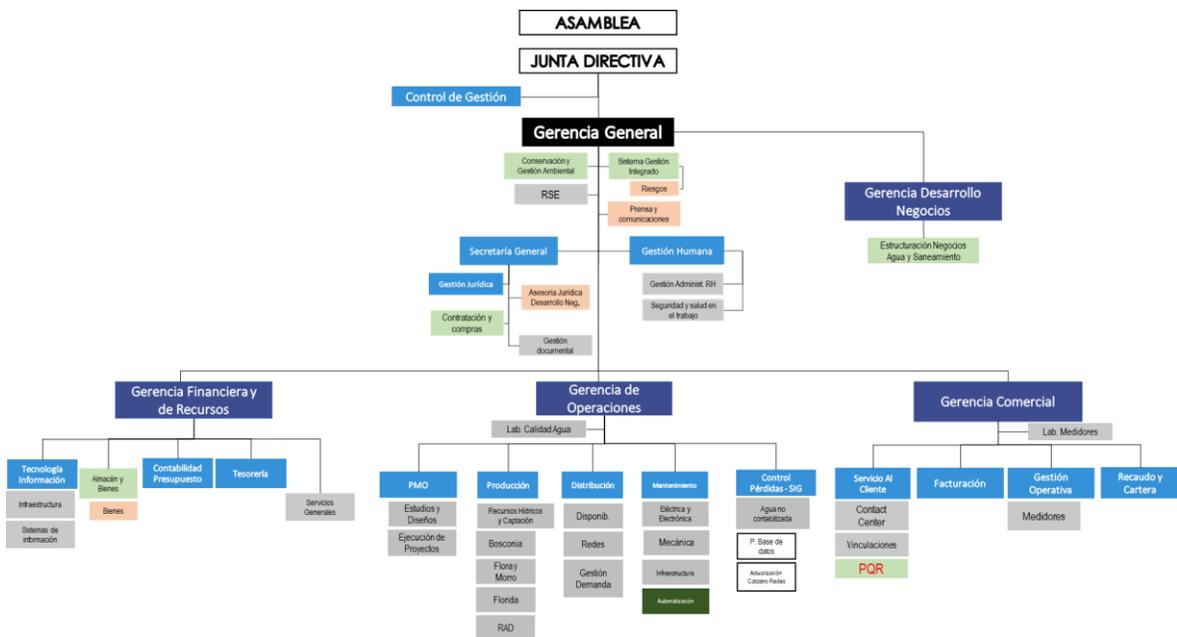
Durante el primer trimestre de 2023, se llevó a cabo la Junta Directiva 907 el 28 de febrero, en la cual se aprobó la modificación de la estructura organizacional u organigrama del amb S.A. ESP, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Eliminación de los cargos: Controller y Profesional Asistente de Aguas Residuales.
- Traslado del grupo de trabajo Conservación y Gestión Ambiental, de la Gerencia Desarrollo de Negocios a la Gerencia General.
- Fusión de los cargos de sistemas habilitados y aguas residuales, creando el cargo de Líder de Proceso 2 – Estructuración Negocios de Agua y Saneamiento, encargado de liderar la estructuración de los nuevos negocios y/o proyectos de agua y saneamiento, para asegurar la consecución de los objetivos de la estrategia corporativa de acuerdo con lo establecido en la política de propiedad de la empresa.
- Creación del cargo Líder de Proceso 3. Responsabilidad Social Empresarial, encargado de estructurar, implementar y desarrollar la política de RSE del amb SA ESP, definir y gestionar la estrategia de RSE del amb, planear, liderar, ejecutar la

implementación de la Norma ISO 26000 de RSE, gestionar los grupos de interés del amb SA ESP, prestando un servicio basado en la información, la educación y la comunicación, desarrollar actividades sociales, ambientales y de inclusión participativa con diferentes grupos poblacionales, que incluyen procesos de educación no formal, acciones comunicativas e informativas, trabajo de campo, socializaciones, ferias, eventos de ciudad, entre otros, en aras de aportar al mejoramiento de los índices de calidad de vida y al desarrollo regional de las partes interesadas, y desarrollar proyectos y propuestas de trabajo comunitario de manera interinstitucional e intersectorial.

- e. Traslado de la Gerencia de Operaciones a la Gerencia General del grupo de trabajo encargado del Sistema de Gestión Integrado.

FIGURA 14. NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA amb S.A. ESP APROBADA EN JD 907



Fuente: Elaboración propia (amb, 2023)

Respecto a los ingresos y retiros del amb S.A. ESP durante el primer trimestre de 2023, a continuación, se relaciona un resumen tanto de la gestión pensional como de los ingresos registrados:

FIGURA 15. REGISTRO DE INGRESOS Y RETIROS DEL **amb S.A. ESP** DURANTE PRIMER TRIMESTRE 2023

GESTIÓN PENSIONAL		Año 2023												
2 Trabajadores renunciaron por tramite de pensión		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
HOMBRES: 401		1	0	3										4
MUJERES: 128		0	2	1										3
BENEFICIARIOS CONVENCIÓN: 506		529	527	529										529
TRABAJADORES SINDICALIZADOS: 384														

Fuente: Elaboración propia (amb, 2023)

5.1 PLAN DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

Para el primer trimestre del 2023 se han ejecutado 23 acciones de formación, de las cuales veinte (20) se han enfocado al desarrollo de habilidades técnicas que buscan la actualización tendiente a la mejora, el fortalecimiento de procesos internos y el impacto positivo en la productividad y tres (3) acciones formativas orientadas al desarrollo de habilidades blandas que buscan impactar en el fortalecimiento de competencias personales e impactar positivamente la salud y calidad de vida de los trabajadores; llevando hasta el momento un total de 4,590 horas de formación que impactan a 431 trabajadores, aportando así a la Política de Gestión Integrada que busca mantener **talento humano experto, calificado y comprometido** que trabaja en su **desarrollo integral**, promoviendo una **cultura preventiva que garantice a los trabajadores un entorno seguro y saludable**.

Respecto al Plan de Bienestar, se realiza la celebración del *Día de la Mujer*, contando con la participación de 95 mujeres y la celebración del *Día del Hombre* contando con la participación de 139 trabajadores, espacios para reconocer la tenacidad, compromiso, valentía y demás valores amb que caracterizan a nuestro personal. Por otra parte, se reactivaron los espacios de bienestar de los martes y jueves para que el personal interesado pueda asistir a clases de yoga y rumba, con el fin de generar hábitos de vida saludable que buscan impactar en la calidad de vida de los trabajadores.

Para el mes de febrero se adelantó la *Campaña para el Trámite de Cédula Digital*, espacio aprovechado por 183 trabajadores, este tipo de espacios buscan reducir el nivel de

ausentismo a causa de permisos personales, permitiendo realizar la gestión en mención dentro de las instalaciones de la empresa en el horario laboral.

5.2 ALINEACIÓN DE GESTIÓN HUMANA CON EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Se establece el nuevo Formato de Entrenamiento y Reentrenamiento Específico del Cargo, formato orientado a facilitar la transferencia del conocimiento, facilitar el proceso de aprendizaje y entrenamiento de los trabajadores, asegurando así la competitividad y productividad del personal amb.

Se implementa además el Formato para Análisis de Prórrogas de contratos del personal, el cual permite analizar a profundidad el desempeño de los trabajadores y revisar si su actuar está alineado con los valores y cultura de la empresa, buscando asegurar que trabajadores que pasan a contrato indefinido se ajusten al *ADN, Competencias y Atributos* que diferencian al amb de otras Organizaciones.

Se espera para el siguiente trimestre dar inicio a la Segunda Fase del Proyecto de Liderazgo y Cultura, a través del cual se busca consolidar el Modelo de Liderazgo, así como la Metodología de Evaluación de Desempeño y de Competencias amb como apalancadores de la sostenibilidad organizacional.

5. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de los programas establecidos en el SGSST, durante el primer trimestre de la vigencia 2023 dentro del plan de trabajo SST 2023, en cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo integrada al SGI del amb SA ESP y conforme a la normatividad legal aplicable, sobresale el desarrollo, entre otras, de las siguientes acciones:

FIGURA 16. ACCIONES DESARROLLADAS DEL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL SGSST DURANTE PRIMER TRIMESTRE 2023

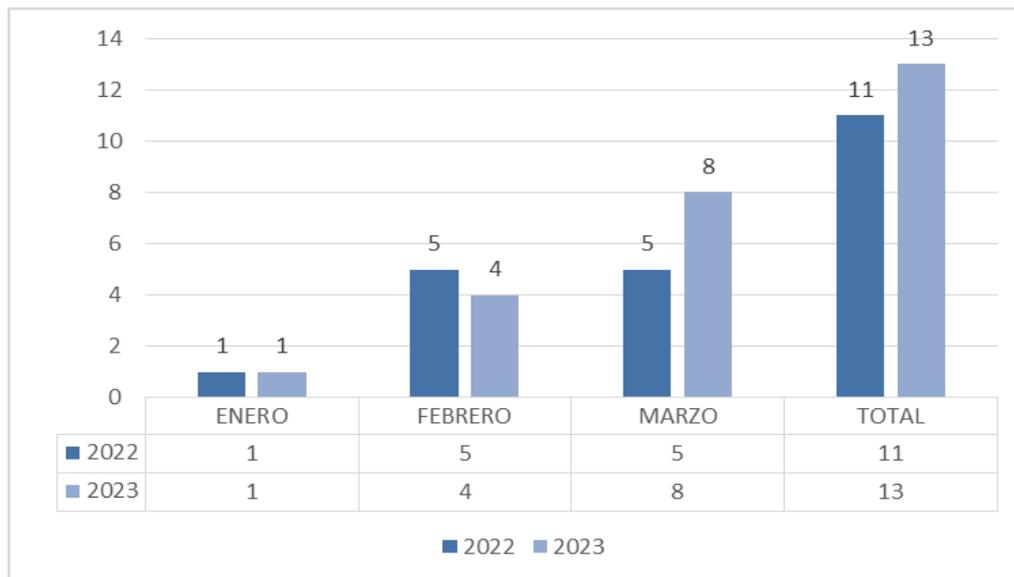


Fuente: Elaboración propia (amb, 2023)

FIGURA 17. ACCIONES DESARROLLADAS DEL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL SGSST DURANTE PRIMER TRIMESTRE 2023



FIGURA 18. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL PRIMER TRIMESTRE 2023



Fuente: ARL Positiva (2023)

En el comportamiento de la accidentalidad laboral, sobresalen los casos de accidentes en actividades deportivas, que llagaron a un total de cuatro en el mes de marzo, con lesiones menores principalmente contusiones en miembro inferior.



6. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Se llevó a cabo el informe de avance de ejecución para MINCIENCIAS del proyecto “Evaluación de tecnologías para la implementación de estrategias de carbono neutralidad y economía circular en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y recuperación de lodos residuales de potabilización” aprobado por el CONSEJO NACIONAL DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS - CNBT para efectos de los artículos 158-1, 256 y 256-1 del Estatuto Tributario según corresponda.

Dentro del avance, se informó los logros obtenidos del objetivo específico “Caracterizar técnica y ambientalmente los procesos que generan lodos residuales en la planta de potabilización del amb S.A E.S.P.”, en el cual se llevó a cabo las pruebas a los lodos de potabilización de la plata Bosconia, donde se evaluaron diferentes polímeros y telas de filtro para determinar la combinación óptima para la floculación y la filtración. Se encontró que la selección adecuada de la tela y el polímero es crucial para lograr una filtración efectiva y una reducción significativa en el volumen y contenido de humedad del lodo. Los polímeros 4600 y DW30 brindaron un excelente clarificado. La tela 2370 y el polímero 4600 fueron los más efectivos en la reducción del volumen del lodo y la humedad. Es posible filtro-prensar el lodo sin aplicar ningún agente adicional, sin embargo, se puede considerar como un gasto de recurso energético; no se consigue la mejor humedad de esta forma. Por otro lado, la filtración sin polímero es posible, sin embargo, la reducción de volumen que se obtiene primero casi de manera inmediata por decantación es 2:1, luego obtiene una reducción de volumen de 4.3:1 por medio de filtro-prensado; todo esto en la mitad de tiempo. El agua ni el lodo de estudio presentaron evidencia altos niveles de sales, metales, fenoles o hidrocarburos. Los parámetros DBO y DQO están por encima de los valores de vertimiento, sin embargo, es normal la presencia de estos; el filtro prensa reduce drásticamente estos valores, esto es comprobable por medio de una caracterización pre y post filtrado. Además, el valor de cianuro total para vertimiento es de 0,1 mg/L; el valor obtenido es de 0,111 mg/L; se debe evaluar la criticidad. La reducción de humedad del lodo fue superior cuando se utilizó polímero y leche de cal, pero se requirió una mayor cantidad de leche de cal para lograr este resultado. Entre las recomendaciones para la disposición del lodo, incluyen la separación del lodo en sólidos y líquidos, la disposición de los sólidos en un vertedero autorizado y la disposición de los líquidos en la red de alcantarillado o en un cuerpo de agua autorizado. También se recomienda la implementación de un sistema de monitoreo y control de la calidad del lodo y la filtración.

Con base en este informe de avance, se reportó que la inversión real durante la ejecución del proyecto en la vigencia 2022 fue de \$ 56.960.909 COP, lo que significa una deducción del 100% de esta inversión sobre la Utilidad antes de impuestos (Art. 158-1 ET) traducido en un ahorro de impuestos de \$ 19.936.318 COP según el beneficio tributario otorgado por CNBT, y un descuento tributario que será aplicado en la declaración de renta (Art. 256 ET) de \$ 14.240.227 COP.